



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: FEROMONA PARA PLODIA-EPHESTIA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Difusor de feromona para polillas alimentarias (*Plodia interpunctella*, *Ephestia kuehniella*, *Ephestia elutella*, *Cadra cautella*, *Cadra figulilella*) que deben utilizarse dentro de unos dispositivos de control para detectar la presencia de las plagas mencionadas.

Usos desaconsejados:

No mezclar con otros productos químicos.
Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Mylva, S.A.**
Dirección: Via Augusta, 48, 6º 2ª
Población: 08006 - Barcelona
Provincia: Barcelona
Teléfono: 934153226
Fax: 934156344
E-mail: mylva@mylva.eu
Web: <https://mylva.es/>

1.4 Teléfono de emergencia: 934153226 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-16:00)
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:
El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas: -
Palabra de advertencia: -
Frases H: -
Frases P: -
Sustancias activas: -

2.3 Otros peligros.

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$
Otros riesgos: Ningún otro riesgo.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



FEROMONA PARA PLODIA-EPHESTIA

Versión 1 Fecha de emisión: 13/01/2023

Página 2 de 8
Fecha de impresión: 10/05/2023

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Índice: 601-017-00-1 N. CAS: 110-82-7 N. CE: 203-806-2 N. registro: 01-2119463273-41	Ciclohexano [1]	≥ 0.1% - < 0.25%	Flam. Liq. 2 H225 1 Asp. Tox. 1 H304 Skin Irrit. 2 H315 STOT SE 3 H336 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Inhalación.

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

Contacto con los ojos.

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

Contacto con la piel.

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Ingestión.

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Ninguno.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Tratamiento: Ninguno.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Todos los equipos contra incendios son apropiados.

Medios de extinción no apropiados:

Ninguno

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión. La combustión produce humo pesado.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Utilizar equipos respiratorios apropiados. Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado. Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



FEROMONA PARA PLODIA-EPHESTIA

Versión 1 Fecha de emisión: 13/01/2023

Página 3 de 8
Fecha de impresión: 10/05/2023

Usar los dispositivos de protección individual. Llevar las personas a un lugar seguro. Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado. Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla. En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables. Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Lavar con abundante agua.

6.4 Referencia a otras secciones.

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos. Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados. No comer ni beber durante el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles: Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales: Locales adecuadamente aireados.

7.3 Usos específicos finales.

Ningún uso particular.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

Tipo OEL: IOELV - TWA: 700 mg/m³, 200 ppm

Tipo OEL: UE - TWA(8h): 700 mg/m³, 200 ppm

Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 100 ppm - Notas: CNS impair

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

Trabajador industrial: 2016 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: (Ratto)

Trabajador industrial: 1400 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos - Notas: (Pesci)

Trabajador industrial: 700 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 700 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 1400 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Valores límites de exposición PNEC:

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.207 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 16.68 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.207 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 16.68 mg/l

Objetivo: 9 - Valor: 3.24 mg/l

Objetivo: 10 - Valor: 3.38 mg/kg

Objetivo: 11 - Valor: 0.207 mg/l

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



FEROMONA PARA PLODIA-EPHESTIA

Versión 1 Fecha de emisión: 13/01/2023

Página 4 de 8
Fecha de impresión: 10/05/2023

8.2 Controles de la exposición.

Protección respiratoria: No necesaria para el uso normal.

Protección de las manos: No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de los ojos: No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo.

Protección de la piel: Usar guantes de protección.

Riesgos térmicos: Ninguno

Controles de la exposición ambiental: Ninguno

Controles técnicos apropiados: Ninguno

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Sólido

Color: N.D./N.A.

Olor: Sui generis

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación:

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: N.D./N.A.

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

% Sólidos: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Estable en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química.

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Ciclohexano. Puede reaccionar con material oxigenado (comburente). Peligro de explosión.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



FEROMONA PARA PLODIA-EPHESTIA

Versión 1 Fecha de emisión: 13/01/2023

Página 5 de 8
Fecha de impresión: 10/05/2023

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles.

Ninguna en particular.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Ninguno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

a) toxicidad aguda;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 12705 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas:

Notas: Provoca irritación cutánea.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

Notas: Puede provocar somnolencia o vértigo.

j) peligro de aspiración:

Notas: Puede ser letal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración \geq 0.1%

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



FEROMONA PARA PLODIA-EPHESTIA

Versión 1 Fecha de emisión: 13/01/2023

Página 6 de 8
Fecha de impresión: 10/05/2023

Otros datos

No descritos.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Feromona para polillas alimentarias

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.9 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: 5 - Especies: Peces = 4.53 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: 5 - Especies: Algas = 3.4 mg/l - Duración h.: 72

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

Notas: BOD35/thOD=67%

12.4 Movilidad en el suelo.

Ciclohexano - CAS: 110-82-7

Notas: Muy tóxico para los peces.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



FEROMONA PARA PLODIA-EPHESTIA

Versión 1 Fecha de emisión: 13/01/2023

Página 7 de 8
Fecha de impresión: 10/05/2023

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Otra información

No se dispone de información adicional

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo); Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional); Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH); Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP); Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013; Reglamento (UE) n. 2020/878; Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP); Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP); Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP); Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP); Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP); Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP); Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP); Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP); Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP); Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP); Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP); Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP); Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP); Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP); Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP); Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP); Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: Restricción 57, Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas: Directiva 2012/18/EU (Seveso III); Reglamento (CE) n. 648/2004 (detergentes); Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III): Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 – Ninguno

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química: Ciclohexano.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878. Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



FEROMONA PARA PLODIA-EPHESTIA

Versión 1 Fecha de emisión: 13/01/2023

Página 8 de 8
Fecha de impresión: 10/05/2023

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ETA: Estimación de la toxicidad aguda

ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWA: Promedio ponderado en el tiempo

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.